

CIRCULAR GENERAL N° 7

Buenos Aires, marzo 13 de 2018

A las Seccionales, Delegaciones y Compañeros

Ref.: **OSFE-GALENO - COMPAÑEROS QUE SE JUBILAN**

Nos dirigimos a las Seccionales, Delegaciones y Afiliados en general, para poner en vuestro conocimiento la información necesaria relacionada con los trámites que deben realizar los Compañeros que se jubilan, ya sea para continuar o discontinuar con la cobertura médica GALENO a través de la Obra Social Ferroviaria (OSFE).

En tal sentido cabe señalar entonces que, para el caso de aquellos Compañeros que se jubilan, y **NO deseen continuar con la cobertura médica GALENO**, deben informarlo ante la OSFE presentando la **"PLANILLA DE CESACIÓN O BAJA DEL SERVICIO DE GALENO"**. Esto es muy importante, ya que si GALENO no recibe la solicitud de baja del servicio requerida por el afiliado, seguirá emitiendo la facturación para el cobro de la cobertura.

En virtud de ello les sugerimos que procedan de acuerdo a lo indicado anteriormente, para evitar que se les genere una deuda personal con Galeno. Asimismo aclaramos que la baja debe realizarse del 1 al 14 de cada mes para que entre en vigencia el primer día del mes siguiente.

Para el caso de aquellos Compañeros que se jubilan, y **opten por continuar manteniendo la cobertura OSFE/GALENO**, deberán proceder de la siguiente manera:

- Presentar en la OSFE la documentación inherente al inicio del trámite jubilatorio.
- Indicar la forma de pago (tarjeta de crédito/débito bancario).
- Presentar informe sobre el estado del trámite jubilatorio. En caso de demorarse el trámite presentar comprobante de continuación del mismo.
- Presentar formularios de traspaso a la ANSES (Adjuntar recibo de cobro de jubilación y DNI).
- Realizar trámite de Traspaso de Obra Social.
- En la ANSES les entregarán un CODEM, el cual deben enviar a la OSFE: Fax: 4127-7707 - Mail: lmeire@osferroviaria.org.ar - Estados Unidos 2859/63, Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Tel. 4127-7700.

Agradeciendo desde ya la difusión de la presente información, aprovechamos la oportunidad para saludar a Uds. con la cordialidad de siempre.

Por el **SECRETARIADO NACIONAL**

ANGEL DOMINGO PANELO
Secretario Administrativo

OMAR A. MATURANO
Secretario General